



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS - SAN CARLOS  
VIA SACHA Y VIA AL COCA -

RUC : 2260002320001 UE: 69989980

## ORDEN DE PAGO

**2023-SEP-00002**

San Carlos, 1 De Septiembre Del 2023

**La Cantidad de : 3,200.00**

tres mil doscientos usd con cero ctvs

**A Favor de :**

2290340155001 SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-RAFAEL S.A. SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-RAFAEL S.A. []

**Por concepto de :**

PARA REGISTRAR LA EJECUCION DEL GASTO EN LA ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

Con cargo a la(s) Partida(s) del Presupuesto :

No.	Item	Valor
1	00.00.000.004 - 000 - 99.99.99.99 - [ 84.01.04 ] - 000.001 Maquinaria y Equipos [ Fortalecimiento Institucional - Inversión ]	3,200.00

Total : 3,200.00

  
Wilman Hernán Espín Ochoa  
PRESIDENTE





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS - SAN CARLOS

VIA SACHA Y VIA AL COCA -

RUC : 2260002320001 UE: 69989980

**COMPROBANTE**

**CD-2023-SEP-00002**

Fecha : 01/09/2023	No. Asiento : 731	Tipo : Financiero	Doc. Interno : GAS-2023-SEP-00002	Valor : <b>3,584.00</b>
-----------------------	----------------------	----------------------	--------------------------------------	----------------------------

**Beneficiario :**  
**2290340155001 SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-RAFAEL S.A. ESTADO : APROBADO**  
**Detalle SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-RAFAEL S.**  
 2290340155001 SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-RAFAEL S.A. SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-RAFAEL S.A. [ ] PARA REGISTRAR LA EJECUCION DEL GASTO EN LA ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

Contabilidad	DEBE	HABER
141.01.04 Maquinarias y Equipos	3,200.00	
113.81.03 Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado – Compras Retención 100% Ley Reformativa LRTI	384.00	
213.81.14 Cuentas Por Pagar Impuesto al Valor Agregado SRI 100% Ley Reformativa 'LRTI		384.00
213.84 Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duración		3,144.00
213.84 Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duración		56.00
<b>Total Contabilidad</b>	<b>3,584.00</b>	<b>3,584.00</b>

**Presupuesto EJECUTADO**

Devengado	
00.00.000.004 - 000 - 99.99.99.99 - [ 84.01.04 ] - 000.001 Maquinaria y Equipos [ Fortalecimiento Institucional - Inversión ]	3,200.00
<b>Total Devengado</b>	<b>3,200.00</b>



Aprobado por :  
  
 Wilman Hernán Espín Ochoa  
 PRESIDENTE

Contabilizado por:  
  
 Ruth Gissela Bravo Zambrano  
 SECRETARÍA TESORERA





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS - SAN CARLOS

VIA SACHA Y VIA AL COCA -

RUC : 2260002320001 UE: 69989980

**COMPROBANTE**

**CE-2023-SEP-00015**

Fecha : 07/09/2023	No. Asiento : 751	Tipo : Financiero	Doc. Interno : PAG-2023-SEP-00002	Valor : <b>3,144.00</b>
-----------------------	----------------------	----------------------	--------------------------------------	----------------------------

**Beneficiario :**  
**2290340155001 SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-RAFAEL S.A. ESTADO : APROBADO**  
**Detalle SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-RAFAEL S.**  
 Pago del Comprobante : GAS-2023-SEP-00002 2290340155001 SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-RAFAEL S.A.  
 SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-RAFAEL S.A. [ ]  
 PARA REGISTRAR LA EJECUCION DEL GASTO EN LA ADQUISICIÓN E INSTALACION DE UN EQUIPO DE AIRE  
 ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN  
 CARLOS

Contabilidad		DEBE	HABER
213.84	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duración	3,144.00	
111.03	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal		3,144.00
<b>Total Contabilidad</b>		<b>3,144.00</b>	<b>3,144.00</b>

Presupuesto	EJECUTADO
<b>Pago</b>	
00.00.000.004 - 000 - 99.99.99.99 - [ 84.01.04 ] - 000.001 Maquinaria y Equipos [ Fortalecimiento Institucional - Inversión ]	3,144.00
<b>Total Pago</b>	<b>3,144.00</b>



Autorizado por:  Wilman Hernán Espín Ochoa PRESIDENTE	Aprobado por:  Wilman Hernán Espín Ochoa PRESIDENTE	Contabilizado por:  Ruth Gissela Bravo Zambrano SECRETARIA TESORERA	Pagado por:  Ruth Gissela Bravo Zambrano SECRETARIA TESORERA
--	--	--	---

**DISPOSICIÓN DE PAGO****No. GADPRSC-DP-WE-042-2023****PARA:** Ruth Bravo Zambrano  
SECRETARIA-TESORERA**ASUNTO:** DISPOSICIÓN DE PAGO**FECHA:** 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Mediante el presente **DISPONGO** a usted, se sirva realizar el pago al proveedor **SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-RAFAEL S.A.** con RUC **2290340155001**, por el valor de \$ **3584.00** (previamente realizar todos los descuentos de ley), por concepto de **ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, según factura No. 001-008-7645 y expediente adjunto.

Particular que dispongo, para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. Wilman Espín Ochoa  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.**

**NO TIENE LOGO**

R.U.C.: 2290340155001

FACTURA

No. 001-008-000007645

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0109202301229034015500120010080000076451234567814

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/09/2023 15:37:48

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0109202301229034015500120010080000076451234567814

SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-RAFAEL S.A.

SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-RAFAEL S.A.

Dirección AV. AMAZONAS Y ALEJANDRO LABAKA  
Matriz:

Dirección AV. AMAZONAS Y ALEJANDRO LABAKA  
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

Identificación 2260002320001

Fecha 01/09/2023

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxillar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
439130111		1.00	*AIRE ACONDICIONADO Con las siguientes características: Capacidad: 60000 BTU Vida Útil: 10 años Voltaje: 220V / Clasificación energética A Pantalla LED Gas refrigerante R410 EF 13 (CCU) Tecnología: Ahorro de energía Garantía: 1 año a partir de la puesta. INCLUYE: Instalacio	10	3200.00	0.00	0.00	0.00	3200.00

Información Adicional	
plva:	12
Direccion:	PARROQUIA SAN CARLOS
Vencimiento:	01/10/2023
Vendedor:	GENERAL
Zona:	GENERAL
Comercio:	GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS
Usuario:	MARITZA ROMAN
Ciudad:	SACHA
FormaPago:	Credito
regimen:	2

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3584.00

SUBTOTAL 12%	3200.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	3200.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	384.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	3584.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

**NO TIENE LOGO**

R.U.C.: 2260002320001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-002-000001412

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0109202307226000232000120010020000014121234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 04/09/2023 10:15:37.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0109202307226000232000120010020000014121234567811

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

Dirección Matriz: VIA LAGO AGRIO COCA Y VIA SAN CARLOS RIO NAPO

Dirección Sucursal: VIA LAGO AGRIO COCA Y VIA SAN CARLOS RIO NAPO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 001

Razón Social / Nombres y Apellidos: SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL Identificación: 2290340155001

Fecha de Emisión 01/09/2023

Comprobante	Número	Fecha Emisión	Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la Retención	IMPUESTO	Porcentaje Retención	Valor Retenido
FACTURA	001008000007645	01/09/2023	09/2023	3200	RENTA	1.75	56.00
FACTURA	001008000007645	01/09/2023	09/2023	384	IVA	100.0	384.00

Información Adicional

Dirección AV. AMAZONAS Y ALEJANDRO LABAKA  
Email supercomisariatosanrafael@yahoo.com

# Sistema Oficial de Contratación Pública

Jueves 7 de Marzo de 2024 | 11:00

RUC: 2260002320001 | Entidad: Junta Parroquial San Carlos | Usuario: JPPSANCARLOS | [[Cerrar Sesión](#)]

[Inicio](#) | [Datos Generales](#) | [Consultar](#) | [Entidad Contratante](#) | [Administración](#)

## » REPORTE DE COMPRAS DE INFIMA CUANTIA

### REPORTE DE FACTURAS DE INFIMA CUANTIA

Información de infima cuantía del mes Marzo.

* Número de Factura:	001-008-000007645	* Fecha Emisión Factura:	2023-09-01	* Total factura:	USD. 3,200.0000
* RUC:	2290340155001	* Razón Social:	SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-RAFAEL S.A.		

### Listado de ítems registrados para la factura Nro. 001-008-000007645

Código CPC	Descripción CPC	Objeto	Cantidad	Costo U.	V. Total Justificativo	Tipo Compra
439130111	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE 60000 BTU PARA EL AUDITORIO DEL GADPRSC	1.00	3,200.0000	3,200.0000	FACTURA Otros Bienes

[Regresar](#)

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.



**Razón Social**  
SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-  
RAFAEL S.A.**Número RUC**  
2290340155001**Representante legal**

• ABAD ABAD MODESTO CLEMENTE

<b>Estado</b>	<b>Régimen</b>	
ACTIVO	REGIMEN GENERAL	
<b>Fecha de registro</b>	<b>Fecha de actualización</b>	<b>Inicio de actividades</b>
15/11/2018	No registra	15/11/2018
<b>Fecha de constitución</b>	<b>Reinicio de actividades</b>	<b>Cese de actividades</b>
24/10/2018	No registra	No registra
<b>Jurisdicción</b>		<b>Obligado a llevar contabilidad</b>
ZONA 2 / ORELLANA / LA JOYA DE LOS SACHAS		SI
<b>Tipo</b>	<b>Agente de retención</b>	<b>Contribuyente especial</b>
SOCIEDADES	SI	NO

**Domicilio tributario****Ubicación geográfica****Provincia:** ORELLANA **Cantón:** LA JOYA DE LOS SACHAS **Parroquia:** LA JOYA DE LOS SACHAS**Dirección****Barrio:** CENTRAL **Calle:** AMAZONAS **Número:** SN **Intersección:** ALEJANDRO LABAKA  
**Código postal:** 220101 **Referencia:** DIAGONAL A LA IGLESIA CATÓLICA**Medios de contacto****Celular:** 0992100183 **Email:** supercomisariatosanrafael@yahoo.com**Actividades económicas**

- G47990101 - VENTA AL POR MENOR DE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTO NO REALIZADA EN ALMACENES NI PUESTOS DE MERCADO: VENTA DIRECTA O POR VENDEDORES A DOMICILIO.
- G47990201 - VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS); INCLUYE ACTIVIDADES DE CASAS DE SUBASTAS (AL POR MENOR).
- G45300002 - VENTA AL POR MENOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.
- G47910001 - VENTA AL POR MENOR DE CUALQUIER TIPO DE PRODUCTO POR CORREO, POR INTERNET, INCLUIDO SUBASTAS POR INTERNET, CATÁLOGO Y ENVIÓ DE PRODUCTOS AL CLIENTE.
- G46900002 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.
- G47110201 - VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN SUPERMERCADOS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, COMO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VARIOS OTROS TIPOS DE PRODUCTOS, COMO PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ETCÉTERA.

**Razón Social**  
SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-  
RAFAEL S.A.

**Número RUC**  
2290340155001

## Establecimientos

### Abiertos

1

### Cerrados

0

## Obligaciones tributarias

- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- 2011 DECLARACION DE IVA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

**i** Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

## Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2022000129828  
Fecha y hora de emisión: 14 de enero de 2022 15:23  
Dirección IP: 181.112.9.198

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



LA JOYA DE LOS SACHAS, 17 DE JULIO DE 2023

Señor (es)

A QUIEN INTERESE

En atención a su pedido, emitimos a continuación el siguiente **CERTIFICADO BANCARIO N°000000095965** sobre la cuenta que el (la) Sr.(a) SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN RAFAEL S.A. con documento de identificación N° 2290340155001 mantiene en el Banco Internacional:

TIPO DE CUENTA	N° DE CUENTA	OFICINA	ESTADO	FECHA APERTURA	INFORMACIÓN EN CIFRAS			N° PROTESTOS
					PROMEDIO TRIMESTRAL	RIESGO DIRECTO DEL CLIENTE	RIESGO CONTINGENTE DEL CLIENTE	
CUENTA CORRIENTE PLATINUM PJ	6600611906	AGENCIA JOYA DE LOS SACHAS	ACTIVA	2020/6/9	4 MEDIAS	6 BAJAS	3 MEDIAS	0

Información Adicional:

Este documento es de carácter informativo y estrictamente confidencial. Se le otorga a petición expresa del titular. No implica para Banco Internacional, ni para sus funcionarios, ningún tipo de garantía, ni de responsabilidad. Este documento tiene vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión. Cualquier indicio de alteración invalida este documento.

Atentamente,

p. BANCO INTERNACIONAL S.A.



**Ervin Carreño R.**  
ASESOR DE SERVICIO AL CLIENTE

Firma Autorizada



## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) ABAD ABAD MODESTO CLEMENTE, representante legal de la empresa SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-RAFAEL S.A. con RUC Nro. 2290340155001 y dirección S/N. CENTRAL AMAZONAS SN ALEJANDRO LABAKA . S/N. S/N. DIAGONAL BOMBEROS., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Firmado electrónicamente por:

**KARLA DENISSE  
BERMUDEZ ROLDAN**

Abg. Karla Denisse Bermúdez Roldán

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 04 de septiembre de 2023

Validez del Certificado 30 días



[Deudas](#) > [Consulta deudas firmes, impugnadas y en facilidades de pago](#)

## Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago

RUC / cédula

2290340155001

Fecha de corte

04-SEP-2023

Razón social / Apellidos y nombres

SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL SAN-RAFAEL S.A.



El ciudadano / contribuyente no registra deudas firmes, impugnadas o en facilidades de pago.

[Nueva consulta](#)

**COMPROBANTE DE INGRESO**  
**ING-00024**

**PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS - VIA RIO NAPO Y JOYA DE...

**Proveedor**

**APROBADO**

**Nombre :** 2290340155001 SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL S.A

LA JOYA DE LOS SACHAS, 1 de Septiembre del 2023

**Dirección :** AV. AMAZONAS Y ALEJANDRO LABAKA

**Teléfono :** -

**Provincia :** ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS

**ORIGEN**

**Nombre :** COMPRA

**Fecha :** 01/09/2023

**Documento :** Factura

**No. :** 001-008-007645

**UBICACION A LA QUE INGRESA**

01.07.01 BODEGA DE INGRESO

ADQUISICIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO DE 60.000 BTU PARA EL AUDITORIO DEL GADPRSC

No.	Cant	Código y Nombre del Bien	Serie	Marca	Modelo	Color	Valor	
<b>141.01.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>								
1	1	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/AIRE ACONDICIONADO/AIRE ACONDICIONADO TECHO 60000 BTU						
		84.01.04.4001.0001.0005-00002	AIRE ACONDICIONADO DE 60MIL BTU MARCA FRIOSTAR	FRIGOSTAR	SPLIT	BLANCO	3,200.00	
		AIRE ACONDICIONADO DE 60MIL BTU MARCA FRIOSTAR						
<b>Sub Total para : 141.01.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>							<b>3,200.00</b>	

**Base Imponible :** 0

**Base Tarifa 0% :** 3200.00

**IVA :** 0.00

**Total en este Ingreso :** **3,200.00**

<p><b>Control de Bienes</b></p>  <p>RODRIGUEZ MORA LORENA ELIZABETH COORDINADORA DEL PROYECTO SOCIALES</p>	<p><b>Visto Bueno</b></p>  <p>RUTH GISSELA BRAVO ZAMBRANO SECRETARIA TESORERA</p>
---	---

# PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

ORELLANA - LA JOYA DE LOS SACHAS - VIA RIO NAPO Y JOYA DE LOS SACHAS

## TARJETA DEL BIEN

LA JOYA DE LOS SACHAS, 29 de Enero del 2024

### Características

CODIGO ASIGNADO :

**141.01.04-B0061-00002**

CODIGO ASIGNADO :

**84.01.04.4001.0001.0005-00002-00002**

CTA. CONTABLE :

141.01.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS

NOMBRE DEL BIEN :

**B0061 EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/AIRE**

**ACONDICIONADO/AIRE ACONDICIONADO TECHO 60000**

**BTU**



Tipo : Activo Fijo

Se deprecia ? : Si

Cantidad : 1

Estado : Bueno

Vida Útil Legal (años) : 10

Costo :

3,200.00

Depreciación :

72.00

### Origen

Origen : COMPRA

Propietario : FISCAL  
Fecha de Ingreso : 01/09/2023

Material : MIXTO

Marca : FRIGOSTAR

Modelo : SPLIT

Colores : BLANCO

### Valores

Vida Útil del Bien :

Años : 10

Meses : 0

**TOTAL MESES  
DE VIDA UTIL:**

120

### Información Adicional :

AIRE ACONDICIONADO DE 60MIL BTU MARCA FRIOSTAR

AIRE ACONDICIONADO DE 60MIL BTU MARCA FRIOSTAR

**SON : TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES CON CERO CENTAVOS EN EL INVENTARIO**

### Ubicación Actual

Dependencia :

01.09.01 SALON DEL AUDITORIO

Responsable :

210007040-4 YELA SOLARTE RODRIGO FRANCISCO - PROMOTOR

  
RODRIGUEZ MORA LORENA ELIZABETH  
COORDINADORA DEL PROYECTO SOCIALES  
Certifica

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE ORDEN COMPRA IC-GADPRSC-2023-0059  
"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL  
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN  
CARLOS".**

**I. ANTECEDENTES**

El 17 de agosto de 2023 se suscribió la Orden de Compra IC-GADPRSC-2023-0059 para la "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS", proceso de contratación en el cual fui designado Administrador de Orden de Compra por parte de Presidencia.

**II. OBJETIVO:**

Informar sobre el cumplimiento del proceso contractual de la administración de la Orden de Compra IC-GADPRSC-2023-0059 sobre el servicio de "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS".

**III. DESARROLLO.**

El 21 de agosto del 2023, concluyó el proceso de la entrega de la ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, donde se entregaron los bienes y servicios de acuerdo a la proforma remitida por el Contratista cumpliéndose de esta manera lo contratado, por lo que no existe retardo en la prestación del servicio, y se adjunta la documentación de verificación:

- Acta de entrega recepción única.
- Garantía técnica.
- Documentos habilitantes del proveedor.

**IV. CONCLUSIÓN**

La ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, fue **recibido a entera satisfacción**, toda vez que se cumplió con lo estipulado en la Orden de IC-GADPRSC-2023-0059; por consiguiente, en mi calidad de Administrador de Orden de Compra recomiendo que se proceda a cancelar los recursos económicos acordados por la prestación del servicio.

Elaborado Por:


Ing. John Sarango Calvache  
**ADMINISTRADOR ORDEN DE COMPRA**  
Fecha: 21 de agosto de 2023

## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN UNICA DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACION DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS”

En la Parroquia San Carlos, **hoy 21 de Agosto de 2023**, en las oficinas del GAD Parroquial San Carlos ubicadas en el Km 6 vía Sacha – Río Napo, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, comparecen a la suscripción de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de la “ADQUISICIÓN, INSTALACION DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS”, por una parte, el proveedor SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL con RUC: 2290340155001 como CONTRATISTA y por otra parte la Ing. Lorena Rodriguez Mora Coordinadora de Proyectos Sociales en calidad de Encargada de la recepción y entrega de bienes del GADPRSC y el Ing. John Sarango Calvache, Técnico del GAD Parroquial San Carlos en calidad de Administrador de la Orden de Compra; al tenor de las siguientes cláusulas:

### Cláusula Primera. – ANTECEDENTES

- 1.1. De acuerdo al Art. 52.1. de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública señala que se podrá contratar bajo la modalidad de ínfima cuando: “1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; 2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico” y 3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico”.
- 1.2. Mediante MEMORANDO No.GADPRSC-ST-RB-009-2023 de fecha 12 de julio del 2023, la Ing. Ruth Zambrano Secretaria-Tesorera del Gad Parroquial hace el requerimiento a la máxima autoridad Adquisición, instalación de un equipo de aire acondicionado para el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos.
- 1.3. Mediante MEMORANDO No. P-WE-GADPRSC-071-2023 de fecha 12 de julio del 2023, Sr. Wilman Espín Ochoa presidente del GADPR San Carlos dispone al Ing. John Sarango Calvache, técnico de planificación y obras públicas del GADPRSC realice el proceso para la Adquisición, instalación de un equipo de aire acondicionado para el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos.
- 1.4. El 14 de Agosto del 2023 la responsable del manejo del Portal del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, procedió a publicar en la herramienta

📞 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉️ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec

“Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas” el detalle de la Necesidad de Ínfima Cuantía signada con el código NIC-2260002320001-2023-00059.

- 1.5. El 15 de agosto del 2023 la Secretaria-Tesorera emitió la CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nro.CER-2023-AGO-0006, señalando la disponibilidad de recursos para cubrir el valor de los bienes con cargo a la partida presupuestaria **84.01.04 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO**
- 1.6. El 17 de agosto del 2023 se procedió a suscribir la Orden de Compra IC-GADPRSC-2023-0059.

#### **Cláusula Segunda. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO**

Forman parte integrante del contrato los siguientes documentos:

- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nro. CER-2023-AGO-0006.
- Especificaciones técnicas.
- Estudio de Mercado.
- Garantía técnica.
- Documentos habilitantes del proveedor.

#### **Cláusula Tercera. - OBJETIVO**

- 1.7. Realizar la entrega recepción definitiva de los bienes y servicios contemplados en el OBJETO DE CONTRATACIÓN de la Orden de Compra mediante el cual la Contratista se obligó con el GAD San Carlos entidad Contratante, a proveer la “ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.”, bajo el siguiente detalle:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO 60000BTU,220V	Und	1

#### **Cláusula Cuarta. - PRECIO**

- 1.8. El precio estipulado para la provisión de los bienes en la **ORDEN DE COMPRA IC-GADPRSC-2023-0059**.es de USD 3200,00 (Tres mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) SIN INCLUIR IVA.

#### **Cláusula Quinta. - FORMA DE PAGO**

La Orden de Compra IC-GADPRSC-2023-0059 suscrita entre las partes refiere que el valor por la provisión de los bienes y servicios se cancelará contra entrega de los productos contratados y previa presentación de los documentos señalados en el ítem FORMA DE PAGO. En tal virtud, la liquidación económica procede conforme el siguiente detalle:

Descripción	Valor USD
Monto de la Orden de Compra	3200,00
- Anticipo	00,00
- Multas	00,00
Subtotal	3200,00
IVA 12%	384,00
<b>Total, a pagar</b>	<b>3584,00</b>

El valor pendiente de pago es de **3200,00** (Tres mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) SIN INCLUIR IVA.

#### **Cláusula Sexta. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS**

El ítem PLAZO DE EJECUCIÓN de la Orden de Compra IC-GADPRSSC-2023-0059, declara que: *"El plazo para la entrega de los bienes y servicios contratados a entera satisfacción de la contratante es de 3 días a partir de la legalización de la orden de compra"*.

En el presente proceso de contratación no existió solicitud de prórroga alguna; por consiguiente, el plazo de finalización de la orden de compra se detalla a continuación:

Fecha de firma de la Orden de Compra: 17 de agosto del 2023  
Fecha estimada de entrega: 21 de agosto del 2023  
Fecha de entrega definitiva: 21 de agosto del 2023

De acuerdo a las fechas antes mencionadas se deja constancia que los bienes se entregaron antes del vencimiento del plazo establecido, por lo que no existe retardo en la entrega de los mismos.

#### **Cláusula Séptima. - CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.**

El GAD Parroquial "San Carlos" en la persona de su presidente y Administrador de la Orden de Compra, declaran haber recibido los bienes y documentos que sustentan en calidad de medios de verificación de parte del Contratista a entera satisfacción, cumpliendo de esta manera con las obligaciones contractuales, razón por la cual se procede a la entrega recepción definitiva al GAD Parroquial San Carlos.

☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec

**Cláusula Octava. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES**

Las partes dan por aceptado el contenido de lo estipulado en el presente documento, y en un acto de fe de forma conjunta proceden a la suscripción del mismo.

**Recibí conforme**

Firmado electrónicamente por:  
**JOHN EFRAIN SARANGO  
CALVACHE**

Ing. John Sarango Calvache  
**Administrador Orden de compra**



Firmado electrónicamente por:  
**LORENA ELIZABETH  
RODRIGUEZ MORA**

Ing. Lorena Rodriguez Mora  
**Guardalmacén**

**Entregué conforme**

Firmado electrónicamente por:  
**MODESTO CLEMENTE  
ABAD ABAD**

**SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL**  
**RUC: 2290340155001**  
**PROVEEDOR**

📞 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉️ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec

## **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN UNICA DE LA “ADQUISICIÓN, INSTALACION DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS”**

En la Parroquia San Carlos, **hoy 21 de Agosto de 2023**, en las oficinas del GAD Parroquial San Carlos ubicadas en el Km 6 vía Sacha – Río Napo, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, comparecen a la suscripción de la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva de la “ADQUISICIÓN, INSTALACION DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS”, por una parte, el proveedor SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL con RUC: 2290340155001 como CONTRATISTA y por otra parte la Ing. Lorena Rodriguez Mora Coordinadora de Proyectos Sociales en calidad de Encargada de la recepción y entrega de bienes del GADPRSC y el Ing. John Sarango Calvache, Técnico del GAD Parroquial San Carlos en calidad de Administrador de la Orden de Compra; al tenor de las siguientes cláusulas:

### **Cláusula Primera. – ANTECEDENTES**

- 1.1. De acuerdo al Art. 52.1. de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública señala que se podrá contratar bajo la modalidad de ínfima cuando: “1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; 2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico” y 3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico”.
- 1.2. Mediante MEMORANDO No.GADPRSC-ST-RB-009-2023 de fecha 12 de julio del 2023, la Ing. Ruth Zambrano Secretaria-Tesorera del Gad Parroquial hace el requerimiento a la máxima autoridad Adquisición, instalación de un equipo de aire acondicionado para el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos.
- 1.3. Mediante MEMORANDO No. P-WE-GADPRSC-071-2023 de fecha 12 de julio del 2023, Sr. Wilman Espín Ochoa presidente del GADPR San Carlos dispone al Ing. John Sarango Calvache, técnico de planificación y obras públicas del GADPRSC realice el proceso para la Adquisición, instalación de un equipo de aire acondicionado para el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos.
- 1.4. El 14 de Agosto del 2023 la responsable del manejo del Portal del Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP, procedió a publicar en la herramienta

"Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas" el detalle de la Necesidad de Ínfima Cuantía signada con el código NIC-2260002320001-2023-00059.

- 1.5. El 15 de agosto del 2023 la Secretaria-Tesorera emitió la CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nro.CER-2023-AGO-0006, señalando la disponibilidad de recursos para cubrir el valor de los bienes con cargo a la partida presupuestaria **84.01.04 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO**
- 1.6. El 17 de agosto del 2023 se procedió a suscribir la Orden de Compra IC-GADPRSC-2023-0059.

#### Cláusula Segunda. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO

Forman parte integrante del contrato los siguientes documentos:

- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nro. CER-2023-AGO-0006.
- Especificaciones técnicas.
- Estudio de Mercado.
- Garantía técnica.
- Documentos habilitantes del proveedor.

#### Cláusula Tercera. - OBJETIVO

- 1.7. Realizar la entrega recepción definitiva de los bienes y servicios contemplados en el OBJETO DE CONTRATACIÓN de la Orden de Compra mediante el cual la Contratista se obligó con el GAD San Carlos entidad Contratante, a proveer la "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.", bajo el siguiente detalle:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO 60000BTU,220V	Und	1

#### Cláusula Cuarta. - PRECIO

- 1.8. El precio estipulado para la provisión de los bienes en la **ORDEN DE COMPRA IC-GADPRSC-2023-0059** es de USD 3200,00 (Tres mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) SIN INCLUIR IVA.

#### Cláusula Quinta. - FORMA DE PAGO

La Orden de Compra IC-GADPRSC-2023-0059 suscrita entre las partes refiere que el valor por la provisión de los bienes y servicios se cancelará contra entrega de los productos contratados y previa presentación de los documentos señalados en el ítem FORMA DE PAGO. En tal virtud, la liquidación económica procede conforme el siguiente detalle:

☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec

Descripción	Valor USD
Monto de la Orden de Compra	3200,00
- Anticipo	00,00
- Multas	00,00
Subtotal	3200,00
IVA 12%	384,00
<b>Total, a pagar</b>	<b>3584,00</b>

El valor pendiente de pago es de **3200,00** (Tres mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) SIN INCLUIR IVA.

**Cláusula Sexta. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS**

El ítem PLAZO DE EJECUCIÓN de la Orden de Compra IC-GADPRSSC-2023-0059, declara que: *"El plazo para la entrega de los bienes y servicios contratados a entera satisfacción de la contratante es de 3 días a partir de la legalización de la orden de compra"*.

En el presente proceso de contratación no existió solicitud de prórroga alguna; por consiguiente, el plazo de finalización de la orden de compra se detalla a continuación:

Fecha de firma de la Orden de Compra: 17 de agosto del 2023  
Fecha estimada de entrega: 21 de agosto del 2023  
Fecha de entrega definitiva: 21 de agosto del 2023

De acuerdo a las fechas antes mencionadas se deja constancia que los bienes se entregaron antes del vencimiento del plazo establecido, por lo que no existe retardo en la entrega de los mismos.

**Cláusula Séptima. - CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.**

El GAD Parroquial "San Carlos" en la persona de su presidente y Administrador de la Orden de Compra, declaran haber recibido los bienes y documentos que sustentan en calidad de medios de verificación de parte del Contratista a entera satisfacción, cumpliendo de esta manera con las obligaciones contractuales, razón por la cual se procede a la entrega recepción definitiva al GAD Parroquial San Carlos.

**Cláusula Octava. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES**


Las partes dan por aceptado el contenido de lo estipulado en el presente documento, y en un acto de fe de forma conjunta proceden a la suscripción del mismo.

**Recibí conforme**

Ing. John Sarango Calvache  
Administrador Orden de compra



Ing. Lorena Rodriguez Mora  
Guardalmacén

**Entregué conforme**

SUPERCOMISARIATO SAN RAFAEL  
RUC: 2290340155001  
PROVEEDOR



RUC: 2290340155001

☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec



Los mejores precios para usted, ahorre más pagando menos, en su lugar de confianza

SUPERCOMISARIATO SAN-RAFAEL S.A.

RUC: 2290340155001

La joya de los Sachas 21 de agosto del 2023

## INFORME TECNICO

Es muy grato dirigirme a Ud. Con la finalidad de informarle los resultados de la Instalación realizada al equipo de aire acondicionado en mención.

### ANTECEDENTES.

El 17 de junio de 2023 se suscribió la Orden de Compra IC-GADPRSC-2023-0059 para la "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS".

### 2. OBJETIVO

Proveer los servicios de "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS", con las siguientes especificaciones técnicas.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	<b>EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO</b> Capacidad: 60000 BTU Vida útil: 10 años Voltaje: 220V / Clasificación energética A Pantalla LED Gas Refrigerante R410 EF 13 (CCU) Tecnología: Ahorro de energía Accesorios: Control Remoto Garantía: 1 año Condición: Instalación, verificación y funcionamiento	UND	1

### DESARROLLO

Se realiza la instalación del aire acondicionado en el área del auditorio del Gad San Carlos, donde una vez instalado se procede a realizar el funcionamiento y se tomaron los siguientes parámetros de trabajo:

- Intensidad del trabajo
- Tensión voltios
- Temperatura aire suministro



Los mejores precios para usted, ahorre más pagando menos, en su lugar de confianza

SUPERCOMISARIATO SAN-RAFAEL S.A.

RUC: 2290340155001

#### RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar el mantenimiento preventivo trimestralmente para mantener el buen estado de conservación y operatividad de la máquina.

#### CONCLUSIÓN

La ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, fue ejecutado según lo establecido en las especificaciones técnicas y orden de compra emitida por la entidad contratante, y una vez que se cumplió con lo estipulado en la Orden de IC-GADPRSC-2023-00059; por consiguiente, solicito se proceda a realizar el proceso correspondiente de cancelación de los recursos económicos acordados por la adquisición de los bienes y servicios.

Atentamente:

  
Clemente Abad  
RUC: 2290340155001



RUC: 2290340155001



Los mejores precios para usted, ahorre más pagando menos, en su lugar de confianza

SUPERCOMISARIATO SAN-RAFAEL S.A.

RUC: 2290340155001

**ANEXOS**





Los mejores precios para usted, ahorre más pagando menos, en su lugar de confianza

SUPERCOMISARIATO SAN-RAFAEL S.A.

RUC: 2290340155001





*Los mejores precios para usted, ahorre más pagando menos, en su lugar de confianza*

**SUPERCOMISARIATO SAN-RAFAEL S.A.**

**RUC: 2290340155001**





Los mejores precios para usted, ahorre más pagando menos, en su lugar de confianza

**SUPERCOMISARIATO SAN-RAFAEL S.A.**

**RUC: 2290340155001**

## ACTA ENTREGA – RECEPCION

En la Parroquia San Carlos a los 21 días del mes de agosto del dos mil veinte dos, libre y voluntariamente por sus derechos comparecen por una parte la Ing. Lorena Rodriguez Mora en calidad de **GUARDALMACEN DEL GOBIERNO PARROQUIAL SAN CARLOS**; por otra parte, el señor: **CLEMENTE MODESTO ABAD ABAD** en calidad de **PROVEDDOR**. Para celebrar la presente acta entrega recepción.

CANTIDAD	DESCRIPCION	V/U	V/T
	<b>AIRE ACONDICIONADO</b> Con las siguientes características: Capacidad: 60000 BTU Vida Útil: 10 años Voltaje: 220V / Clasificación energética A Pantalla LED Gas refrigerante R410 EF 13 (CCU) Tecnología: Ahorro de energía Accesorios: Control remoto		3200.00
	SUB TOTAL		<b>3200.00</b>
	IVA 0%		
	IVA 12%		<b>384.00</b>
	VALOR TOTAL		<b>3584.00</b>

RECIBO CONFORME:

Ing. Lorena Rodriguez  
GUARDALMACÉN

ENTREGO CONFORME:

Clemente Abad Abad  
PROVEEDOR  
RUC: 2290340155001



**RUC: 2290340155001**



Los mejores precios para usted, ahorre más pagando menos, en su lugar de confianza

SUPERCOMISARIATO SAN-RAFAEL S.A.

RUC: 2290340155001

### GARANTIA TECNICA

Por el presente, en representación de SUPER COMISARIATO SAN RAFAEL rinde a favor de GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS, la GARANTÍA TÉCNICA cubre el 100% de los bienes de daños o alteraciones ocasionadas por: fábrica, embalaje, transporte, manipulación, mala calidad de los materiales o componentes empleados en su fabricación, realizará el cambio de los bienes considerados defectuosos previa inspección visual e informe técnico debidamente motivado realizado por parte de administración de la orden de compra, los mismos que serán reemplazados por otros nuevos de la misma calidad y convicción, sin costo adicional alguno para la entidad contratante y en concordancia con los plazos de entrega establecido en el respectivo Convenio, para la entrega de los bienes, excepto si los daños hubiesen sido ocasionados por mal uso.

Esta Garantía Técnica tendrá una duración de 1 año a partir de la entrega de Instalación.

PRODUCTO	CANTIDAD
<b>AIRE ACONDICIONADO</b> Con las siguientes características: Capacidad: 60000 BTU Vida Útil: 10 años Voltaje: 220V / Clasificación energética A Pantalla LED Gas refrigerante R410 EF 13 (CCU) Tecnología: Ahorro de energía Accesorios: Control remoto	1

San Carlos 21 de agosto del 2023

Clemente Abad Abad

PROVEEDOR

RUC: 2290340155001



RUC: 2290340155001